



0093439

Fecha: 28/06/2018-13:28:31

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al plazo de finalización de la conexión de AVE a Galicia y anuncio de auditoría del Ministro de Fomento.**

Los plazos temporales de ejecución y de finalización de tramos del tren de altas prestaciones a Galicia siempre estuvieron envueltos en la inestabilidad, en continuas demoras e incumplimientos de los plazos. Plazos que habitualmente se han ido prolongando.

Las líneas AVE no son la prioridad en movilidad ferroviaria para En Marea. Hemos sido bastante críticos con un modelo que supone grandes inversiones y que ha dejado de lado la apuesta por la red ferroviaria de proximidad o los trenes de media distancia, tan necesarios en Galicia para la movilidad diaria de la población. Nuestro modelo ha sido siempre el tren de cercanías y la modernización de los servicios de media distancia, los habituales en el transporte rutinario.

Sin embargo, somos conscientes de que las obras del AVE, una vez tan avanzadas y habiendo sido objeto de enormes inversiones económicas, deben terminarse en tiempo y forma. Por un lado, debieran cumplirse los plazos temporales últimos comprometidos, y por otro, no debería renunciarse a la construcción de la Variante de Ourense porque forma parte del proyecto originario. El anterior Gobierno del PP dijo en numerosas ocasiones que la opción de que el tren AVE pase por el centro de Ourense era una solución temporal. Sería importante conocer la posición del actual Ministerio de Fomento al respecto.

En cuanto a la cuestión de los plazos, el actual gabinete ministerial ha sembrado ciertas dudas acerca de su cumplimiento. Recordamos que el anterior Ejecutivo anunció en varias ocasiones, incluso en respuestas por escrito a esta diputada, que en el último trimestre de 2019 se remataría el AVE a Ourense y se estaría en periodo de pruebas. El actual Ministerio ha indicado en manifestaciones públicas que podría haber información no veraz respecto al plazo del tren de altas prestaciones. Incluso señaló la posibilidad de llevar a cabo una auditoría para comprobar si es posible que se cumpla la fecha del último trimestre de 2019. El Ministro de Fomento afirmó que "vamos a auditar los plazos del AVE porque algunos se dieron para quedar bien".

Se supone que Adif elaboró hace año y medio un cronograma de la línea de tren a

Galicia. La conexión de altas prestaciones a Galicia ha tenido una larga historia de plazos demorados.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Va a realizar el Ministerio de Fomento una auditoría como anunció el Ministro en relación a los plazos temporales de finalización de la conexión AVE a Galicia, a Ourense? De ser así, ¿Cuándo? ¿Va a informar sobre las conclusiones en sede parlamentaria?

¿Cuál es la posición del Ministerio de Fomento en relación al remate de la línea de altas prestaciones a Galicia? ¿Se va a cumplir el plazo último comprometido de tener trenes en pruebas en el último trimestre de 2019?

¿Va el Ministerio a ejecutar la Variante de Ourense? ¿Cuál es el grado de compromiso con esta actuación necesaria para que los trenes AVE no pasen por el centro de Ourense?

¿Comparte que Galicia necesita un tren de cercanías para la movilidad diaria de su población en las áreas metropolitanas de A Coruña y Vigo, las ciudades de mayor población? ¿Qué disposición tiene el Ministerio a avanzar de verdad en un modelo de tren de cercanías para Galicia? ¿Se comprometería presupuestariamente?

¿Qué disponibilidad tiene a modernizar y mejorar la línea de media distancia para mejorar el transporte ferroviario entre otras ciudades gallegas?

28 de junio de 2018



Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM